



SECCION POLITICA.

¡POBRE PAÍS!

Qué espectáculo tan triste presenta la nacion con solo seis meses de dominacion radical.

Muy lejos de haber desaparecido las partidas carlistas, como prometieron a su inesperada subida al poder, estas han aumentado considerablemente...

Increible parece, á no estarlo viendo, que en el corto espacio de seis meses, los hombres que se llamaban defensores de la libertad y sostenedores de las conquistas revolucionarias...

La reforma iniciada extemporánea é inconvenientemente y de un modo que así rebaja el nivel moral de los que la sostienen, como la dignidad del país, no significa la redencion civil y política de 30.000 esclavos convertidos en ciudadanos por el fiat del Gobierno.

A la luz de la evidencia, las reformas que se intentan no han de dar al esclavo, ni el sentimiento de la patria para hacerle un ciudadano, ni la inteligente actividad que adquiere el hombre para el uso recto de derechos políticos...

Mas ¿qué les importa á los radicales perder á Cuba y Puerto-Rico? ¿Son por ventura verdaderos españoles? No son españoles los que no quieren á su patria, no defienden la integridad del territorio...

Pero los móviles de su conducta, ya lo hemos dicho, son harto conocidos, y por lo mismo que la nacion los conoce, jamás consentirá que influencias extranjeras intervengan en nuestras cuestiones.

pre ha distinguido al pueblo español; todavía somos bastante fuertes para destruir los maquiavélicos planes de los traidores á su patria; todavía el espíritu público, creído muerto por algunos, se anima cada vez más cuando mayores son los peligros que nos amenazan...

Dígame si no el espectáculo que presenta en estos momentos el país. Mientras que unos cuantos insensatos tratan de arrastrar á España hácia su perdicion y á su total ruina, vemos agruparse bajo un mismo sentimiento, la integridad del territorio, á todos los hombres de todas las fracciones políticas...

La opinion pública no puede expresarse más unánimemente en esta cuestion; y si la voz de todo un pueblo noble y sufrido es desatendida, y en su consecuencia vinieran inevitables y dolorosos males para la patria, caiga el peso de la responsabilidad sobre aquel ó aquellos que, teniendo en sus manos los medios de conjurar la tempestad, la han evocado...

NUESTRAS ANTILLAS.

Hubo un siglo en que anunciaba Séneca el descubrimiento de tierras lejanas del otro lado del Océano en aquellos versos de la Medea:

Venient annis secula seris, Quibus Oceanus novitas erum Laxet, et ingens pateat tellus, Tiphisque novus deagat orbis, Neque sit terris ultima Thule.

Llegaron otros siglos de realidad de esta profecía; y cuando cenía la corona de España, como esposa de Fernando V, una reina llena de majestad y grandeza de ánimo, que habiendo añadido á su esplendorosa corona el reino de Granada, se desprendía de sus joyas para que aprestara el inmortal Colon las tres pequeñas carabelas tripuladas por un puñado de españoles...

Desde entonces la posesion por los españoles de aquellas ricas tierras, se ha debido á la fidelidad, á la constancia, al amor á la metrópoli de los mismos españoles, y cuando enemigos extraños han significado su ambicion por adquirirlas, valiéndose de medios reprobados, unidos y compactos los españoles han defendido sus hogares, y han alzado un grito de alarma para rechazar toda invasion, toda intervencion siniestra con sacrificios de sangre.

Así, de siglo en siglo logró colonizar nuestra patria aquellas posesiones, aclimatando en ellas su raza, su idioma, religion y leyes. Así españoles dignos de honrosa memoria nos han transmitido los nombres de Cuba y Puerto-Rico sin odios de familia, hasta que amaños extranjeros pretendían apartar unos de otros hermanos para llevarlos á la anarquía, como sucede con otras que fueron nuestras colonias, y que hoy gimen, despues de medio siglo de emancipacion, entre guerras fratricidas y exterminadoras.

En medio de estas terribles lecciones de la esperiedia, la Francia conserva sus islas de la Martinica, Guadalupe y Marigalante, y sostiene en el continente de la América meridional su posesion de la Guyana, sin que los tristes sucesos que han conmovido aquella nacion hace cerca de un siglo, hayan turbado la paz, las costumbres y modo de ser de aquellos habitantes, siempre conformes con la dependencia de su patria.

Nosotros con leyes protectoras en nuestras colonias de América, tenemos por desgracia hijos degenerados, que en vez de amplia libertad, son mercedores de represion, por sus provocaciones y amenazas, queriendo no solo la emancipacion, sino entregarse en cuerpo y alma á una nacion que tiene leyes, costum

bres, idioma y raza diversa que las que de sus padres heredaron.

Pero lo más sensible y raro en esta cuestion es que desde la metrópoli unos cuantos españoles inquietos y desacertados, cuyos medros deben á su poca conformidad con las ideas de orden, sean los que con sus ligerezas y poco tino de mando, como pudiera suceder á gobernantes medianos de Marruecos ó de Turquía, envien combustible á nuestras envidiadas posesiones de Ultramar con que encender la guerra, cuyos reflejos nos tocan por tanta sangre vertida para apagarla.

Y, ¡rara coincidencia! en época en que ministros desatendidos llevan á aquellos países predicaciones y mandatos perturbadores que pueden ocasionar la pérdida de nuestras Antillas, se llevan ejércitos en son de conquista á Roma, á la ciudad eterna, á la ciudad de los Césares y de la cristiandad, despues de haber hecho desaparecer del mapa de la moderna Italia los reinos Lombardo-Véneto, de las Dos Sicilias, y los ducados de Toscana y Parma, para ensanchar el pequeño reino de Cerdeña, que ocultaba hace poco en un extremo de aquella Península, los Alpes y el golfo de Génova.

¡Génova!... De allí vino tambien haciéndose español de corazon el que descubrió nuestras Antillas: de allí procede quien autoriza á unos atrabiliarios ministros que conspiran con su consejo y sus menegadas disposiciones, para que esas mismas Antillas se pierdan, y que por tal conducta la mayoría de los españoles griten:

«Guerra á los protectores del filibusterismo, ya sean enmascarados ó descubiertos.»

CUMPLIÓ SU PALABRA.

El martes último leyó el Sr. Mosquera en el Congreso el proyecto de ley sobre abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

No se han tenido en cuenta ni aun las tradiciones que dijo el pontifice de la democracia durante el tiempo que presidió las Constituyentes: El martes es día aciago, según S. E., y ¡quién sabe! tambien puede serlo para el proyecto y aun para los que en su discusion se encuentran tan interesados.

Debemos tambien hacer una observacion importante. Es la primera vez, que al menos nosotros recordemos, en que el presidente del Consejo de ministros haya sido leal á su palabra.

Ha cumplido en la ocasion presente como quien es. El ministro que tiene el privilegio de contar perpetuamente treinta y ocho años de edad y el de recordarnos con cualquier motivo que es un hombre honrado, no podía menos de demostrar en la presente ocasion los bríos de la edad y los alcances de su honradez, obligando al ministro de Ultramar á llevar á las Cortes antes de la suspension de las sesiones el decreto de abolicion.

El preámbulo es digno de la hipocresía radical.

Invocan á Dios los que proclaman que solo respetan su religion porque es la religion de sus esposas y sus hijas.

Hablan de respeto á la razon los que la abandonan al criterio individual fomentando la anarquía del espíritu.

Hablan de moral los que todo lo han corrompido; prácticas, instituciones, costumbres públicas, leyes y tribunales.

Hablan de justicia los que quieren redimir del trabajo á 30.000 esclavos y someten á la esclavitud de la ordenanza militar á 40.000 españoles.

Hablan de la conveniencia pública y de la dignidad nacional los que caminan y desafían el torrente de la opinion pública y arrastran el honor nacional en las antesalas del palacio presidencial de Washington.

Pero el Gobierno necesita hablar así, necesita escudarse con el nombre de Dios é invocar el respeto á la razon, á la moral, á la justicia, á la conveniencia pública y á la dignidad nacional, para disfrazar lo que esa cuestion entraña de asquerosa podredumbre.

No es otro el objeto que se ha propuesto al escribir la exposicion que dirige á las Cortes y que precede al citado decreto. La urdimbre es, sin embargo, tan burda, que se ve á 100 kilómetros de distancia.

Pero á bien que la atropellada presentacion del proyecto, si á ninguna otra cosa más conduce de parte del Gobierno que á demostrar la honrada exactitud con que cumple sus palabras el que lo preside, viene como de molde á los

laborantes y negociadores oficiosos para satisfacer sus deseos y cubrir sus compromisos y responsabilidades.

Los primeros ven ya satisfechas la mitad de sus aspiraciones; la poblacion española bajo la ira de los libertos de Ruiz Zorrilla.

En cuanto á los segundos, tienen ocasion de justificar la inversion de 13 millones de reales, que en horas se reunieron entre los filibusteros para hacer triunfar la causa de la emancipacion de los negros en nuestras Antillas.

Es decir, que la febril actividad del Gobierno en este punto, ha venido á favorecer todos los intereses bastardos que se agitan en la cuestion. Triste suerte la del radicalismo dominante.

Continúan en Madrid las precauciones y los retenes nocturnos de la Milicia nacional.

¿Qué es lo que el Gobierno teme ahora?

¿Qué elementos se disponen á la lucha en esta capital?

¿Es que se está previendo otra crisis?

El sistema de terror y amenazas sigue dominando en la situacion.

Segun los datos oficiales, 13.000 quintos faltan que ingresar en caja todavía, ó más bien con 13.000 hombres menos tiene que contar el Gobierno por estos que no se han presentado, ya por que han ido á formar las partidas carlistas y republicanas, ó porque en muchos puntos no se ha hecho ni se hará la operacion de la quinta.

De modo que si el general Córdova piensa permanecer en el poder hasta que la entrega se lleve á cabo, no dejará de ser ministro en toda su vida probablemente.

Resignémonos además en vista de estos datos á tener carlistas para tiempo, porque una de las condiciones que ha puesto el general Gaminde para pacificar á Cataluña en dos meses, es que los quintos ingresasen en los cuerpos.

Las amenazas contra la Liga no cesan; el señor presidente del Consejo se ha propuesto combatir fuera exterminarla.

Intil empeño es herir en la sombra, é interin en su torpe ceguera cree que va derecho al corazon de su enemigo, tal vez su puñal se clave en el de la dinastía, á cuya existencia atenta con sus locuras reformistas.

Es el sino de las endiosadas soberbias de nuestra patria, y por doloroso que sea consignarlo, hoy son omnipotentes en nuestra política.

Hemos oido decir, que no es segura la noticia de que algunos oficiales generales hagan una exposicion á las Cortes sobre las reformas de las Antillas; pues si bien el art. 17 de la Constitucion concede á todos los españoles el derecho de dirigir peticiones individual ó colectivamente á las Cortes, al rey y á las autoridades, los oficiales generales tienen en mucho su dignidad y estiman las prescripciones de la Ordenanza, para poder representar á solas, con energia y con justicia; mucho más, cuando del seno de las Cortes salieron aquellas nauseabundas palabras espadas enmohecidas, que por lo hinchadas y descompuestas, han merecido de ciertos militares el más alto desprecio.

Estas palabras, calificadas hoy tambien con la dureza que merecen por circulos no militares, han venido casi á coincidir para hacerlas más ridiculas, con el aniversario de la entrada de las tropas liberales en Bilbao, en cuyas jornadas tantos rasgos de heroismo y de abnegacion acometieron los dignos militares que formaban el ejército del Norte. Y mientras esto hacian los bravos á quienes una voz elocuente les llamaba entonces nuevos titanes en la Representacion nacional, niñó el Sr. Zorrilla, estaria tirando de un carrito de los que sirven para entretener las vacaciones de Pascuas.

Un corresponsal que tiene en Madrid cierto acreditado periódico de provincia, hace notar en una de sus cartas el entusiasmo con que un diputado (cubano y deportado por más señas) aplaudía á D. Manuel cuando este, en su penúltima perorata, decia algo del sabor americano. Semejante conducta, que parece natural, dados los antecedentes del representante de una de las provincias valencianas, sería además explicable por otra razon tambien desinteresada, si como se nos asegura fuera cierto que el aludido tiene incoado el oportuno expediente en el ministerio para el cobro de diez y ocho millones que por via de indemnizacion debe abonarle al mismo esta nacion ingrata.

Si fuera verdad lo que se nos dice, no podríamos menos, dejando á un lado la cuestion de justicia, de manifestar nuestra extrañeza ante la importancia del piquillo que se reclama, muy bonito para... pintado.

Y qué dirán á esto los cándidos maestrenses que por un mal trago hicieron de un enemigo de España un representante de sus fueros?

La prensa de provincias no podía menos, dada su conducta moral y patriótica, de responder al sentimiento que anima hoy á todos los verdaderos españoles, para salvar la patria en toda su integridad y grandeza.

Son ya varios los periódicos que se han apresurado á unir su voz á la prensa de Madrid protestando, como esta, de las reformas ultramarinas; pero en la imposibilidad de darlos aún á conocer todos, lo cual seguiremos haciendo según vayan manifestándose, nos limitamos hoy á publicar el título de los de más importancia y significacion política.

Han protestado: El Avisador Malagueño, El Diario de Barcelona, Las Provincias de Valencia, La Crónica Mercantil, El Norte de Castilla, de Valladolid, El Diario de Zaragoza, La Voz de Cádiz, La Legalidad, El Comercio de Cádiz, La Palma, El Diario de Cádiz y La Monarquía Tradicional, de Cádiz; El Constitucional de Alicante, El Constitucional, La Revolucion Española y La Legitimidad de Sevilla; El Porvenir, del Ferrol; El Parte Diario, de Alcoy, y El Progreso de Jerez.

Además se ha adherido tambien El Correo Autógrafo, de esta corte.

Dice La Correspondencia:

«Hoy hemos oido asegurar que el representante de los Estados-Unidos ha pedido y obtenido autorizacion de su Gobierno, para transmitir por telegrafo el discurso íntegro que el Sr. Castelar pronunció hace dos tardes en el Congreso en contra de la esclavitud.»

Bien sabe el representante de los Estados-Unidos que las palabras del Sr. Castelar han de producir efecto, pero el efecto contrario que en el corazon de los buenos españoles.

No envidiamos esta gloria al Sr. Castelar.

El Correo Militar publica á la cabeza de su número último, las siguientes patrióticas líneas:

«En vista de la tenacidad ministerial, á pesar de las muchísimas protestas que recibe lamentando su conducta, sobre la árdua cuestion de las reformas precipitadas en Ultramar, no es posible que nadie permanezca indiferente cuando se ventila un asunto que envuelve no solo la mayor ó menor grandeza de la desgraciada España, sino la esterilidad completa de tantos, de un heroico sacrificio como se ha hecho con el alto fin de mantener á debida altura el honor de nuestro pabellon, y de no ceder ante las violentas exigencias del filibusterismo.»

Sobre las estrechas miras de partido, sobre los disgustos, por decirlo así, locales, hay un noble sentimiento que impulsa á deponer espontáneamente toda clase de diferencias; ese sentimiento no muere mientras existe un pueblo vivo, no desaparece mientras no se borra la idea de nacionalidad, no decae mientras quede la tradicion gloriosa, arsenal repleto de saludables ejemplos; ese sentimiento se llama «el amor patrio.»

«He ahí la causa primordial que hemos tenido nosotros para unir nuestra voz á la de los que protestan con firmeza contra dichas reformas; creemos, no sin fundamento, que el ejército aplaudirá nuestro proceder; es más, suponemos, tambien con fundamento, que las opiniones de El Correo Militar son las mismas que sustentan la inmensa mayoría de los oficiales de todas armas, pues nadie que de buen militar y de buen español se precie querrá que la sangre derramada en Cuba durante cuatro años de lucha continua sirva para fertilizar el campo filibustero, gracias á la obcecacion lastimosa é indisculpable de un Gobierno poco prudente.»

«No conceptuamos necesaria la insistencia respecto á particular; los que nos conocen, los que saben con cuánto interés nos hemos consagrado á la defensa de las clases militares, apreciarán desapasionadamente si en esta ocasion se halla ajustada nuestra conducta al deber de conciencia y al sentimiento que predomina entre las clases por nosotros defendidas.»

El Correo Militar ha interpretado fielmente en las anteriores líneas las opiniones del noble ejército español, que, como todas las clases de la sociedad, está al lado de los intereses de la patria, y decidido á luchar contra sus encubiertos enemigos.

Dice El Eco Popular:

«En la última reunion celebrada por la comision de gobierno interior del Congreso, se acordó asegurar el edificio con su mobiliario á una compañía de seguros contra incendios por la cantidad de 25 millones.»

«Ni el haber convertido el Congreso en un parque militar, ni el valor de los generales radicales, ni su propia bravura, consiguen calmar el miedo de D. Nicolás.»

Las observaciones de nuestro Colega están muy en su lugar.

Por nuestra parte haremos constar que el señor Rivero es individuo del consejo de admisión

que él no me inspiraba afecto, siquiera, mi alma se resentía de no inspirarle ya una amistad profunda.

¡Tan pequeño, tan egoísta es el hombre!

—No lo tomeis á ofensa, repuso cortesmente; pero...

Y me miraba con desconfianza, con ese reojo de los ingleses que es peor que un tiro.

—Yo tomarlo á ofensa!... Já, ja, ja.

El tambien se echó á reir, y llamamos.

Habia en aquel hombre un no sé qué de amargo, de desconsolador, de fastidioso, que influía en mi carácter á pesar mio. Comparándole con un buho, creo que me entenderán los españoles.

No quisé dar, sin embargo, rienda suelta á mi mal humor, y le hablé de mil y mil cosas, le conté mi historia, le referí mil anécdotas picantes de mujeres y borracheras; pero nada: impenetrable como una momia, no me interrumpió una sola vez, y comprendí que mi locuacidad le era antipática.

Tras esto me repetí una por una sus lecciones sobre el modo de manejar la lámpara, y bajó á acostarse. Entonces me puse á pensar que era una cosa durísima, irritante, insoponible, que un hombre como yo, nacido en Andalucía, bautizado con manzanilla y repicado con castañuelas, sirviese de ayudante á un inglesote imbécil; seco como un esparto, ojilun-

did y que no sabia reirse de veras; y le sirviese en cosa tan mecánica y vil como despabilar una luz, é hice fervientes votos porque la fortuna me llevase pronto al lugar que indudablemente me tenia destinado en algun mundo donde no se trabajara y hubiera buenas muchachas y buen vino. ¡Ay! muchos años han pasado desde entonces, y todavía la fortuna se me hace sorda.

Acordéme, sin embargo, de que en el año anterior era yo marinero, y tenia que subir á las velas, y tirar de las burdas, y manejar la bomba, y este recuerdo me consoló... junto con el de las dos libras adelantadas.

Así entretuve algunas horas. Saqué mi reló para calcular las que me restaban de vela, y traté de acomodarme lo mejor posible para pasar la noche; pero no habia posicion que no me cansara: tenia en el cuerpo esa inquietud inexplicable que las mujeres han bautizado perfectamente con el nombre de hormiguillas.

Paseando como en los cuartos de á bordo, era como me encontraba mejor; pero tenia que dar vuelta en torno á la linterna, lo que me mareaba y aburría. Además, en el barco siempre viene un compañero á hacernos compañía, ó el relevo echa un cigarro con nosotros, ó se canta y contesta el de la proa.

Aquí ni de cantar me acordaba.

Resolví, pues, bajar por un vaso de rom que

Nosotros no corremos peligro ninguno, es verdad; pero los barcos pueden correrlos por nuestra culpa, y muy grandes; y para eso, para evitarlos, nos tiene el Almirantazgo aquí, á 30 varas sobre el nivel del mar, dándonos un sueldo que no ganan los pobres marineros ni muchos capitanes. Joven, añadido con amenazadora solemnidad; sobre nosotros pesan, ya os lo he dicho, mayores responsabilidades que sobre la reina Victoria, porque sus faltas tienen remedio, y las nuestras no.

—Cinco minutos no significan nada.

—Uno solo significa mucho. Si por nuestra negligencia se perdiese un barco, cada hombre muerto se nos imputaría como un crimen. ¡Y las libras!... ¿cómo pagaríamos un barco de la India, que vale más que una ciudad? No os justificuéis, que es imposible. Si yo creyera... pero no; aquello fué una niñada, que no se repetirá. Olvidémoslo.

Y lo olvidé con efecto; lo olvidé tan completamente... como que por un oido me entraba y por el otro me salía, y hasta quise burlarme del buen inglés, aunque esperé para ello que se marchara, pues su presencia, su tono solemne, su mirada y su gravedad, me imponían respeto á pesar mio.

Con tales principios, ya comprenderá el lector que reñiríamos bien pronto. En efecto, no habian pasado seis horas, cuando se me antojó

rio de mi compañero, y la sétima de la linterna. Copia exacta de los camarotes de un barco, aunque ventilados y espaciosos; mientras más los registraba, más creia hallarme á bordo. Hasta me parecía sentir algun balance, producido sin duda, por el choque de las olas en sus paredes.

La única diferencia consistía en la falta de espacio para moverse, horizontalmente á lo menos, pues en el faro el único medio de hacer ejercicio era subir y bajar, cosa muy desagradable en una escalera de caracol, tan estrecha, que no podian cruzarse bien dos personas.

Pero nada de esto me pareció mal, gracias al adelanto de los diez duros y á mi cansancio de navegacion. Velar en una torre tan bien acondicionada, era mil veces preferible á estar de cuarto sobre el puente de un navio, combatido por los vientos, salpicado á veces por las olas, y siempre á pique de entregar el alma al Señor de un momento á otro. Buena cama, buena comida, buen sueldo, y por todo trabajo alzar de noche una lámpara tendido en un buen sillón... ¡Qué marinero no me hubiera envidiado! yo estaba contentísimo. Por primera vez dí á la fortuna el dulce nombre de amiga.

Pasó el primer día muy agradablemente. Mi anciano compañero, que al principio me pareció tan antipático, era un buen inglés, pesado

nistración de casi todas las sociedades de crédito y seguros de España, y en tal concepto...

A las dos de esta tarde se ha reunido la Junta de La Liga Nacional para recibir á la comisión nombrada por más de 300 grandes de España...

Esta comisión, compuesta de los señores duques de la Torre, marqueses de Molins y de Corvera...

El señor duque de la Torre usó de la palabra para declinar el honoroso cargo que se le había conferido...

El señor marqués de Molins, después de referir el entusiasmo que había reinado en la reunión de ayer...

Nada queremos decir de este acto solemne, y de cuya importancia juzgarán nuestros lectores...

La cuestión del personal, eterna pesadilla de los radicales, toma cierto alarmante carácter con motivo de la provisión de las plazas de consejeros...

Por extraño que parezca, se nos asegura que la provisión de dichas plazas está destinada a vencer ciertas repugnancias en las cuestiones de Ultramar...

La incontinencia parlamentaria del ilustre jefe del partido radical, como diría El Imparcial, tiene por resultado multitud de reclamaciones...

Como ya hemos dicho, ha sido autorizado el representante de los Estados Unidos para transmitir el último discurso del Sr. Castelar por telégrafo...

Con este motivo, se nos ocurre saber cuánto costará á los Estados Unidos el que haya abierto sus labios por primera vez en la presente legislatura el primer orador de nuestro Parlamento...

Una coincidencia extraña nos dá hoy á conocer uno de nuestros colegas. El duque de Vergara, descendiente de Cristóbal Colon...

Según un periódico, las señoras de los radicales estaban invitadas á ocupar las tribunas del Congreso para dar mayor solemnidad con sus aplausos á la lectura del proyecto de ley de emancipación...

Las señoras radicales tenían que desplumar el pavo de Navidad, ante cuya preferente atención la emancipación de los esclavos les era indiferente...

Varios sacerdotes que tienen prestado su juramento á la Constitución, nos piden que preguntemos al Sr. Zorrilla qué clase de requisitos necesitan para cobrar sus asignaciones...

EL IMPUESTO SOBRE CONDECORACIONES. Será cosa de ver que este bendito y nunca bien ponderado Gobierno, imponga pago á los agraciados con cruces de la Orden civil de Beneficencia...

Instituida esta condecoración para premiar servicios humanitarios, según real decreto de 17 de mayo de 1856, y siendo preciso pasar por un juicio para obtenerla, no solo se faltaría al fundamento por que fué creada, sino que los agraciados con tan honrosa distinción, en lugar de recibir premio por sus hechos...

—Los carlistas que permanecieron el día 16 en Alforsia (Cataluña) exigieron 600 duros á tres quintos de aquella localidad...

Dice La Correspondencia:

«El impuesto sobre las cruces va á ser origen de que renuncien á ellas muchísimas personas que las usan, y quizá entre ellas las que por mayores merecimientos las han obtenido...

Tiene razón el colega en este asunto, y lo raro del caso será que habiendo desplegado un lujo de concesiones este Gobierno, quedarán ya pocos españoles á quienes les falten condecoraciones...

Lo más sensible será que los que lo están con justicia, dirán con razón: quien más pone, pierde más.

Anteayer y las diez y media ha fallecido en esta corte el coronel graduado D. Mariano Pérez de Castro y Brito, teniente coronel empleado en el depósito de la Guerra.

Laborioso y entendido, el Sr. Castro deja en memoria algunas obras militares muy apreciables, habiendo sido además director de un periódico de su propiedad, por mucho tiempo.

Las obras impresas en el establecimiento que fué de su profesión, se distinguen por su lujo y grabados, como sucede con el Atlas de las batallas y La eria caballera en España.

Señale la tierra leve, y lo sentimos con sus numerosas y desconsolada familia.

ORDEN PÚBLICO.

La Gaceta de hoy no dá cuenta más que de un pequeño encuentro que ha tenido lugar en las Provincias Vascongadas entre la partida que manda el cura Santa Cruz y una columna del regimiento del Príncipe.

Respecto á Cataluña, Andalucía, Valencia, Asturias y otros puntos donde la insurrección existe, la Gaceta guarda escrupuloso silencio.

Las noticias particulares dicen lo que el periódico oficial calla. Hé aquí las que podemos dar á nuestros lectores:

—En Villarroya, pueblo de la provincia de Zaragoza, hubo ayer un alboroto en sentido socialista, con motivo, á lo que parece, de la compra de unos montes de propios.

—Ayer fué batida por las tropas en el término de Jerez la partida federal capitaneada por Carrasco, haciéndola bastante prisioneros, dos heridos y ocupándola varias armas y municiones.

—La Igualdad publica la siguiente carta del cabecilla Galvez: «Huerta de Murcia á 24 de diciembre de 1872. Ciudadano director de La Igualdad.

Querido amigo y correligionario: Veo la insistencia de los periódicos del Gobierno en afirmar falsamente que me embarqué para el extranjero.

—En Villarroya (Aragón) ha sido turbado el orden en sentido socialista. Tropas de infantería y de la guardia civil lograron restablecer el orden.

—La facción Rozas ha sido alcanzada y batida dos veces por una columna de la guardia civil.

—En Villarroya (Aragón) ha sido turbado el orden en sentido socialista. Tropas de infantería y de la guardia civil lograron restablecer el orden.

—La facción Rozas ha sido alcanzada y batida dos veces por una columna de la guardia civil.

—En Villarroya (Aragón) ha sido turbado el orden en sentido socialista. Tropas de infantería y de la guardia civil lograron restablecer el orden.

—La facción Rozas ha sido alcanzada y batida dos veces por una columna de la guardia civil.

—En Villarroya (Aragón) ha sido turbado el orden en sentido socialista. Tropas de infantería y de la guardia civil lograron restablecer el orden.

—La facción Rozas ha sido alcanzada y batida dos veces por una columna de la guardia civil.

—Los carlistas que permanecieron el día 16 en Alforsia (Cataluña) exigieron 600 duros á tres quintos de aquella localidad...

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

—Un periódico catalán, carlista, publica la noticia, que aunque algo exagerada, da una idea del atrevimiento de los partidarios del terno.

EXTRANJERO

ROMA 25.—El Papa ha pronunciado hoy en el Consistorio una alocución señalando las persecuciones que sufre la Iglesia en varios países, y particularmente en Italia y Alemania.

Se alegra de la constancia y de la actividad del episcopado y del clero de todos los países, que con el pueblo fiel defienden los derechos de la Iglesia.

PARIS 25.—Un bando del gobernador militar de Orléans prohíbe la publicación del periódico «Le Corsaire» como atacando á la Asamblea nacional.

En la Bolsa se han cotizado: El empréstito, á 96.25. El 3 por 100 francés, á 53.95.

El exterior ídem, á 29.3/4. LONDRES 25.—El exterior español, á 29.3/4. No se ha cotizado el portugués.

AMSTERDAM 25.—El 3 por 100 español, á 27.1/4. El portugués, á 41.1/4.

MEJICO 25.—La inauguración del ferrocarril de Veracruz á Méjico tendrá lugar en los primeros días de enero.

ROMA 25.—El Papa, al recibir á los empleados pontificios, ha dicho que las grandes calamidades que han caído sobre el mundo son una advertencia del cielo con el fin de que los hombres se convirtieran.

El sábado terminó la Asamblea francesa la primera parte de la legislación de 1872-1873. Como ocurre siempre en vísperas de unas vacaciones de cierta duración, la última sesión de la Cámara francesa fué literalmente de hielo: á pesar del número y del carácter de interés general de los proyectos de ley cuya discusión anunciaba el orden del día, los horas bastaron á la Asamblea para agotar su programa.

Entre las leyes votadas son las más importantes: una concediendo un crédito de un millón de francos para socorrer á los pueblos inundados; la abrogación en tercera lectura del decreto de 22 de enero de 1852 relativo á los bienes de la familia de Orleans, y la reducción de seis á tres meses en el primer semestre de 1873 del tiempo de servicio que se exige á los soldados para poder ser nombrados cabos ó sargentos.

El ministro de la Guerra demostró la necesidad de esta reducción momentánea, en atención á la escasez que hay en la actualidad en el ejército francés de estas clases, visto lo cual el proyecto fué aprobado por unanimidad.

Al final de la sesión M. Droz puso sobre la mesa una proposición pidiendo el nombramiento de una comisión de información parlamentaria, compuesta de treinta diputados, que «procure buscar entre los ciudadanos franceses, víctimas del golpe de Estado de 1852, pues los que hayán sufrido perjuicios en su posición, en su fortuna, ó en sus medios de existencia tienen derecho á una indemnización».

La Asamblea, procediendo en esto con notorio buen sentido, desechó la declaración de urgencia pedida por el autor de la anterior proposición.

La primera subcomisión de la comisión de los treinta volvió á reunirse el sábado, y el resultado de la reunión fué el que hacía presumir la sesión del día anterior, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Los individuos que la componen acabaron por reconocer la inutilidad de una discusión que no tiene base determinada hasta tanto que el Gobierno no haya formulado un programa de una manera precisa. En consecuencia, la primera subcomisión acordó que el presidente M. de Larcy se avisase con M. Thiers, y le pidiese día y hora para conferenciar con la subcomisión.

Es digno de llamar la atención un hecho que indica que la conciliación está próxima á traducirse en actos. La primera subcomisión no se ha limitado á transmitir á M. Thiers su deseo de conferenciar con él, sino que sabiendo que el presidente de la república debe pasar en el palacio del Eliseo en París las vacaciones de Navidad y de año nuevo, se ha manifestado dispuesta á reunirse en París en el caso de que M. Thiers así lo creyere conveniente.

Esta prueba de conciliación extraordinaria tiene, á los ojos de la prensa francesa, grandísima importancia.

GACETILLAS

Los hombres de la situación han ido á pasar estas fiestas fuera de Madrid. Rivero está en Riojinto, que es un río muy bueno para Navidad.

Zorrilla, después de vivir algunos días en Chinchón, se quedará definitivamente en Mula.

Martos no se ha movido de Madrid, porque se ha propuesto echar pelo este año.

Hay quien dice que las Cortes actuales van á declararse en Convención. Tendrá que ver el convencional Mañanas. Además, los diputados de la mayoría son inmortales, según ha dicho Castelar.

Dios mio, ¿será una divinidad con el tiempo D. Vicente Rodríguez? El obispo radical de Cuba no ha podido tomar posesión de su cargo aún. Que le nombren capitán general. Siendo radical, claro está que para todo sirve.

ACTUALIDADES.

OPERACIONES MILITARES.

La acción de Oliana fué sostenida por las partidas carlistas de Cosco, Torres, Ballarida, Ferrer y Moliné. La columna de Pino hizo á estas partidas 13 prisioneros, causándoles 11 muertos.

Oliana, pertenece á la provincia de Lérida y está á orilla izquierda del Segre, en el que hay un puente que da de paso al camino de Coll de Nirog y Orguñá; camino estrecho, difícil, y rodeado de posiciones que pueden ser defendidas con ventaja. Es además un punto importante, respecto á la comunicación de Lérida con Seo de Urgel, y no deparó de haber llamado la atención de la autoridad militar de Cataluña, que son ya varias veces las que se emprenden las facciones en interponerse entre ambas plazas fuertes, bien por la parte de Agramunt y Balaguer, ó hácia Solsona.

También observamos que en aquellas provincias crecen los jefes de las partidas carlistas en términos que, con los que nos dicen se encuentran en Oliana, pasan de 20. Las partidas alzadas en Aragón están en las inmediaciones de Cantayreja, punto que fué importante para los carlistas en el primer día de la guerra civil.

La partida carlista del cura de Santa Cruz fué batida por una columna de tropas en las inmediaciones de Loizabarrea. Las tropas que manda el general Velarde han salido de Zaragoza para operaciones.

La partida federal mandada por Carrasco ha sido batida en el término de Jerez de la Frontera.

En Villarroya (Aragón) ha sido turbado el orden en sentido socialista. Tropas de infantería y de la guardia civil lograron restablecer el orden.

La facción Rozas ha sido alcanzada y batida dos veces por una columna de la guardia civil.

La columna de Berga ha estado algunos días bloqueada por los carlistas, y el vanguardista con el arma al brazo esperando la hora de la defensa.

Cuarenta presos por ideas carlistas han llegado á Barcelona conducidos por medio batallón del regimiento de Navarra. Estos presos proceden de Gerona, y han caminado la distancia de su domicilio á aquella plaza á la sombra del art. 6.º de la Constitución del Estado.

Hecho prisionero el cabecilla carlista Maidagan, ha llegado á Bilbao el 22 escolado por tropas al mando del gobernador militar de aquella provincia.

Este cabecilla ha sido alcanzado en los montes entre Dima y Manarria por una compañía del regimiento del Rey, algunos carabineros y guardias forales, y después de algún tiroteo con las pequeñas columnas que le perseguían y cercaron por todas partes, fué herido, y preso separado ya de los fugitivos de su partida.

Se advierte un grande retraso en las comunicaciones en algunas provincias y los correos llegan tarde, causando los perjuicios consiguientes al público y al comercio.

Hé aquí lo que sobre este punto dice el Diario de Zaragoza del 24: «Anteayer vino á esta ciudad el correo de Barcelona; ni lo que más chocante, tampoco el de Tarragona, con el cual, aunque retrasadamente, se recibía aquel.

Esto parece confirmarse en la siguiente noticia que circula, relativa á que se va á suspender toda comunicación entre Aragón y Cataluña por los caminos de hierro. Esto no impedirá que el ministerio radical desde su Olimpo, esto es, desde la Gaceta de Madrid y desde las columnas de sus periódicos, diga que el país está tranquilo y que vamos hacia su felicidad.

«Dijeron los radicales, al subir al poder, que en veinte días darían buena cuenta de la insurrección carlista! Con mucha razón recuerda el colega aragonés las promesas de los radicales, promesas desde el banco azul; promesas de genes que engañan con sus discursos y sus programas á los hombres sin fe.

Nueve meses de guerra civil cuentan las infortunadas provincias de Cataluña. En ellas se siente el peso de la guerra fratricida, derramándose sangre de españoles; destruyéndose las vías ferreas, que tantos años y tantos sacrificios han costado; se prende á individuos inermes, se castiga con contribuciones, y se escandaliza al mundo entero con luchas continuas, mientras que engolfados los hombres del Gobierno en falsas teorías, invocan á Dios en sus pomposos proyectos, y entregan el país á las uñas del diablo.

«Cataluña.—El coronel Mola derrojó completamente en la mañana de ayer en Caserna á las facciones reunidas de Castells, Vilá de Camps, Guiti, Santa María y otros, tomando el pueblo á la bayoneta después de una hora de fuego de fusilería y artillería. El enemigo tuvo 24 muertos, entre ellos algunos jefes, dejando en poder de la tropa 66 prisioneros armados, apoderándose de varias armas y cañones; habiendo tenido la columna un capitán y un soldado muertos, 15 heridos y 19 contusos.

Valencia.—La facción Polo y Fidener, fuerte de 180 hombres, activamente perseguida, se dirigió á la entrada de Castellón.

Una columna, compuesta de Guardia civil y carabineros,

Pues verá Vd. cuando llegue el obispo Belcebú, digo de Cebú, á Filipinas. Tendrá que ayudarle en sus funciones eclesiásticas el general Alaminos ó Carrascon. Porque me parece que allí no encontrará más radicales que los dichos para que le consideren como reverendísimo señor.

De fijo se oirá en Filipinas el siguiente diálogo: —Señor, quiere V. I. echarme su bendición. —Espere, hermano, que voy á jugar el último chapo con este amigo.

—D. Manuel, qué incomprensibles son los misterios que la Iglesia celebra en estos días. —¡Muchol! A mí siempre me llamó la atención lo del pesebre.

El aguinaldo de los negros ha sido el proyecto de abolición de la esclavitud. Los ministros, aunque son blancos, también habrán tenido su aguinaldo. En Pascuas todo el mundo recibe algo.

Anteayer hubo misa del Gallo en el real Palacio, y por la tarde vísperas y luego completas, y yo no sé cuántas cosas más.

Verá Vd. cómo á lo mejor hay tinieblas.

Buen almanaque. El conocido y acreditado fotógrafo D. Emilio E. Juliá, ha publicado un precioso almanaque lleno de escritos de nuestros primeros literatos, y que es indudablemente el mejor de los libros de esta clase que este año se han publicado.

La edición económica de este recreativo almanaque, se vende al precio de 4 reales en todas las librerías. La edición de lujo, que además de las excelentes composiciones literarias que encierra, contiene los retratos de 34 de nuestros primeros escritores, se vende al precio de 100 reales en la propia fotografía, calle del Príncipe, núm. 27, contiguo al teatro.

Las fotografías de los autores, que como hemos dicho acompañan á la mayor parte de las composiciones del libro, están hechas en busto, tamaño de targeta americana.

La Fuente del Olvido. Con este título se estrenó en la noche del 24 en el teatro del Circo la comedia nueva en tres actos, en prosa, original de D. Tomás Rodríguez Rubí.

Acostumbrado como está el público á que obras métricas medianas obtengan éxitos ruidosísimos, el que obtuvo la última producción del autor de La Rueda de la Fortuna no pasó de regular, debido principalmente á que el Sr. Catalina, con un buen sentido que no hallamos palabras suficientemente expresivas para alabar, ha desterrado de aquel coliseo la claque, que está demostrado no sirve más que para proporcionar alguna vez éxitos efímeros que no dan á las empresas ni honor ni provecho.

Por el público que asistió á la primera representación de La Fuente del Olvido entró de lleno en las situaciones altamente cómicas en que abunda la obra, celebrándola y aplaudiéndola; si bien se mostró un tanto reservado en las de interés puramente dramático que con especialidad se exponen en el tercer acto. Por esta causa sin duda no fué llamado el autor al palco escénico, falta que la concurrencia subsano anoche llamando unánimemente al Sr. Rubí, que no se hallaba en el teatro.

La interpretación de la obra encomendada á las señoras Diez, Lombía, Martínez y Chulino y á los Sres. Catalina, Romea (D. Florencio), y Fernandez (D. Mariano), no ha podido ser más concluyente y perfecta.

Pero seríamos injustos si no hicieramos particular mención del Sr. Fernandez que interpreta con gracia y naturalidad inimitables el tipo de cabo de mar que le está confiado, y la señorita Lombía, que está verdaderamente encantadora en el interesante papel de joven ingenua y sencilla y que dice con una naturalidad verdaderamente digna de ser alabada. El público dispuso á ambos artistas numerosas muestras de aprobación, é hizo presentarse en escena á la señorita Lombía al terminar la última que tiene en el acto segundo, obteniendo una ovación tan espontánea como merecida.

También la Srta. Diez fué llamada al palco escénico al terminar una de las difíciles situaciones que tiene en el acto segundo.

Para terminar la función se puso en escena el sainete de D. Ramon de la Cruz La maja majada, en que toman parte los primeros actores de la compañía, y que termina con las populares coplas de la antigua tonadilla El triplí, que tan fecundo campo ofrece á la gracia proverbial del señor Fernandez.

Las actrices del teatro del Circo preparan para su beneficio en la tarde de Inocentes una variada y divertida función, compuesta de la linda comedia en tres actos, arreglo de Ventura de la Vega, La segunda dama duende, y el sainete Los abates locos, en el que las beneficiadas cantarán una jota, escrita expresamente por un joven actor de la compañía.

Como la función ha de ser exclusivamente desempañada por las señoras, y conociendo las simpatías que estas tienen en el público, no dudamos que el coliseo de la plaza del Rey será en la tarde del sábado el punto de reunión de la sociedad más distinguida de Madrid.

Estadística. Los grandes estados europeos, es decir, los que tienen más de 25 millones de habitantes, son: Rusia, con 71; Alemania, 40; Francia, 36 1/2; Austria-Hungría, 36; Gran Bretaña, 31; Italia, 26 1/2. Estos seis Estados, con sus 244 millones de habitantes, componen las ocho décimas partes de la población total de Europa en la actualidad, mientras que hace un siglo, antes que Polonia fuese dividida, los grandes Estados no tenían sino la mitad de la población total, poco más ó menos, que solo ascendía entonces á unos 360 millones, de los cuales se contaban 18 en Rusia, 17 en Austria, 5 en Prusia, 12 en Inglaterra y 20 en Francia, componiendo entre estas naciones un total de 80 millones.

La Ilustración Española y Americana. Entre los periódicos literarios que se publican en Madrid merece especial mención La Ilustración Española y Americana, que ha sabido vencer toda especie de obstáculos para colocarse á la altura de los mejores de su género en el extranjero.

Su infatigable y celoso director no ha perdonado medio ni sacrificio para hacer de esta notable publicación una verdadera joya artística y literaria. Sus variados y valiosos artículos van ilustrados por los mejores artistas, y nos congratulamos de tener en España un periódico que, aparte de toda idea política, cifra su crédito en lo que verdaderamente instruye y deleita, como sucede con todo lo que se relaciona con la literatura y las bellas artes.

BOLSA.

Hoy se ha cotizado: Bonos perpetuos al 3 por 100 interior, queda al contado á 96.00. Idem id. exterior, 30.45. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 103-15. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 78-10. Idem en cantidades pequeñas, 77-90. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 90.00. Obligaciones de ferro-carriles de 2.000 rs., á 52.40. Idem id. id. de 20.000 rs., á 00-00. Acciones del Banco de España, á 178-00. Londres, á tres meses fecha, 49-40. París, á 8 días vista, á 5-17.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No se ha recibido el anuncio. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media: La razón de la fe.—La comedia de Maravillas. A las cuatro.—La redoma encantada. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media. Suenos de oro. A las cuatro y media.—La gran duquesa de Gerolstein. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media: La fuente del olvido.—La maja majada. A las cuatro y media.—La pata de cabra. SALON BELLA.—A las ocho: Entre primos.—El alba y el mar.—La hebra de seda.—No siempre lo bueno es bueno.—Bailé. RECREO.—A las ocho: En las astas del toro.—El rigor de las desdichas.—La buérfana. TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media: Fin

DIARIO Y GUIA DE MADRID.

MERCADOS NACIONALES.

MES DE DICIEMBRE. Alicante, 11.—Trigos de 48 á 50 y de 46 á 47 1/2 rs. fanega; cebada, de 23 á 24 rs. id.; aceite, de 33 á 34 rs. arroba.

Palma, 15.—Trigo, de 37 á 39 rs. fanega; cebada, de 15 á 17 rs. id. Sevilla, 21.—Trigo, de 40 á 41 reales fanega; cebada, de 23 á 24 rs. id.; aceite, de 33 á 34 rs. arroba.

MERCADOS EXTRANJEROS.

MES DE DICIEMBRE. Algodón, Liverpool, 6.—Vend. 86,360 bal. (18,630 Nueva-Orleans, de din. 7 3/4 á 16; 5300 id. Perú, de 6 1/2 á 11 1/2; y 160 id. (Sea Island), á 23; Recib. 40,100 bal.

los; 760 Buenos-Aires, secos, bucy y vaca, á 145; 1000 id. salados verdes, maladeros, bucy, á 82; 1000 Paraná, id. id. saladeros, id. id. id. bucy, id. por Soña Nicolina, á 87; 1000 Gualeguay, id. id. id. bucy, id. por Belle Size, á 87-50; 441 Rio Grande, id. id. id. bucy, id. por Belle Size, á 87-50; 200 Montevideo, caballares, secos, en el puerto, á 85-50; 200 Montevideo, caballares, secos, á 15; la pieza; 750 Buenos-Aires, id. salados verdes, á entregar por León, á 75-25; y 2000 Gualeguay, id. por Belle Size á 70.

Santos, 7.—Vend. á precios muy firmes, 1630 Buenos-Aires, bucy y vaca, de todas clases; 717 Méjico, id. id.; 5010 Uruguay, id. id.; y 1278 Montevideo y Buenos-Aires, 19 bal. cerda, Buenos-Aires, mezclada á fr. 1-82 1/2 la libra.

SEÑALAMIENTOS.

Tesorería central de Hacienda pública. El día 27 de diciembre, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Enero último, cuyas facturas se hallen señaladas con los núms. 1475 al 1490.

les del sorteo verificado el 31 Diciembre de 1871, números 631 á 640.

Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el 27 de diciembre, de diez á dos de la tarde.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Alicante, Avila, Badajoz, Burgos, Caceres, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Palencia, Soria, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

SANTO DE MAÑANA.

SAN JUAN, apóstol, el sup. santoburgués y el sup. santoburgués.

ASOCIACIONES.

Asociación de Beneficencia domoiliaria, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4. Asociación de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16, 3. Asociación de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de las cárceles y compuesta de personas de distincion, calle de Alcalá, núm. 29, 2.º

REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

VENTA DE UNA FINCA.

A voluntad de sus dueños, se vende una posesion de utilidad y recreo, situada en la provincia de Albacete sobre la linea del ferrocarril que conduce á Murcia y Cartagena, y muy próxima á la estacion de Tolabra. Consiste de plantios de varias clases, y tierras de superior calidad para el cultivo de cañamos, trigos y otras producciones, con abundantes aguas para su riego; hay una casa principal con excelentes habitaciones, y otra unida para los labradores con grandes cuartos, graneros, bodega, fabrica de aguardientes, corral y tinadas para ganados, palomar, parador, cochera y demás de un establecimiento agrícola. A pocos pasos de la casa hay un huerto cercado, de bastante extension, con muchos y buenos árboles frutales, paseos cubiertos de parras, rosales y varias clases de flores, y enfrente la puerta de la casa principal existen cuatro pinos colosales y una enorme higuera que dan un aspecto muy risueño y pintoresco á aquel sitio.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLLS.

- DE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS. ES TOMOS PUBLICADOS. Precio de cada tomo en Madrid: 40 reales. Obras de Cervantes. Obras de D. Nicolás y D. Leandro Fernandez de Moratin. Novelistas anteriores á Cervantes. Novelistas posteriores á Cervantes. Historias de varones ilustres de Indias, por Juan de Castellan. Comedias escogidas de Fr. Gabriel Tellez (el Maestro Tirso de Molina). Obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada. Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca. Romancero general, de D. Agustin Duran. Epistolario español. Obras escogidas del P. Isla. Poemas épicos. Obras completas de D. Manuel José Quintana. Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcón. Historiadores de sucesos particulares. Historiadores primitivos de Indias. Romancero y cancionero sagrados. Libros de Caballerias. Escritores del siglo xvii. Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas, tomo primero y segundo. Comedias escogidas de Frey Lope Félix de Vega Carpio. Obras no dramáticas en prosa y verso, de Frey Lope Félix de Vega Carpio. Obras de Saavedra Fajardo y Pedro Fernandez Navarrete. Obras del P. Juan de Mariana. Poetas liricos de los siglos xv y xvii. Curiosidades bibliográficas. Comedias escogidas de Juan de Valera y Cabaña. Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega. La gran conquista de Ultramar. Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Dramáticos posteriores á Lope de Vega. Escritores en prosa anteriores al siglo xv. Sacrista de Santa Teresa de Jesús. Comedias escogidas de D. Francisco de Rojas. Obras escogidas del P. Feijóo. Poetas castellanos anteriores al siglo xv. Auto sacramentales. Obras originales del conde de Floridablanca. Obras escogidas del P. Pedro Rivadeneira. Poesías de Fr. Luis de León, primer y segundo.

PILDORAS ANTIGASTRÁLGICAS DEL LICENCIADO P. D. Pedro Manuel Soriano.

En el poco tiempo que este medicamento se ha expuesto al público, ha alcanzado el éxito más completo que se pudiera desear. Estas célebres pildoras, curan infaliblemente toda clase de vaticimientos del estómago, ya sean gastrálgias, acedias, dispepsias, etc., etc. No hay dolor de estómago por agudo que sea, que no desaparezca con este medicamento. Se hallan en Madrid, calle de Postas, droguería de Traviña; y en Cuenca, en la oficina del autor. Se remitan á todos los puntos de España mandando 24 rs. en letras del giro matre.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, haciéndose en la Administracion, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cénts. al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Jerónimo; Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; San Martin, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Príncipe); Guisjarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, señores Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

EL SALVADOR.

Colegio de primera clase de primera y segunda enseñanza, carreras especiales y derecho.

El colegio de El Salvador, dirigido por el licenciado en ciencias D. Tomás Mendez, con la cooperacion del más escogido profesorado de la corte, se abre el 20 de octubre, calle de Goya, números 13 y 15 (barrio de Salamanca). Se admiten internos, pensionistas, medio-pensionistas y externos de primera y segunda enseñanza, carreras especiales, y la de derecho completa. El magnífico y extenso local, con diez y nueve balcones de frente al Mediodía, dormitorios estudiados, parque para las recreaciones de los niños, separacion completa por edades y clases, aulas y salones de estudio provistos del más elegante y completo mobiliario, sacerdotes respetables dedicados al cuidado, vigilancia inmediata é instruccion religiosa de los alumnos, que no pierden de vista; alimentacion sana, abundante y variada, todo contribuye á poder competir con los más acreditados de España y del extranjero. El corto número de alumnos, por lo tanto mejor atendidos, y módicas pensiones les hacen también recomendable.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

Este MANUAL forma un tomo en 8.º francés, elegantemente impreso. Su precio, SEIS REALES en toda la Peninsula é islas adyacentes. Se vende en las porterías de todas las Administraciones económicas. En Madrid se vende además en la portería de la Dirección general de Contribuciones, calle de Alcalá, Ministerio de Hacienda, y en las oficinas de la revista semanal La Hacienda, Corredora Baja de San Pablo, núm 43 á donde se dirigirán los pedidos.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

A cada reparto de cuatro entregas acompañaba un retrato magníficamente dibujado y estampado en litografía. La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 263 entregas, siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que deseen adquirir la obra por entregas, pueden hacer los pedidos á la Administracion de este periódico.

Medio real la entrega en toda España.

ARCHIVOS.

Archivo facultativo de Asturias, en la Dirección, calle de Alcalá, núm. 53, palacio de Buena Vista.—Entrada de 10 á 4.

ARCHIVOS.

Archivo general de Escrituras públicas, Carrera de San Francisco, núm. 16, bajo, derecha.—Notario Archivero, Sr. D. Manuel de la Fuente.—Horas de despacho, de 10 á 3 todos los días, menos los festivos.

ARCHIVOS.

Archivo del Ministerio de Hacienda, en el edificio, calle de Alcalá, núm. 9 (Ministerio de Hacienda).

ARCHIVOS.

Archivo del Ministerio de Gracia y Justicia, en el edificio, calle de Alcalá, núm. 9.—Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.

ARCHIVOS.

Archivo del Ministerio de Guerra y Marina, calle de Atocha, núm. 4.—Horas de oficina: en los meses de julio á 15 de setiembre, de 10 á 4 en invierno y de 9 á 4 en verano. Audiencia diaria, de 1 á 2 en verano y de 3 á 4 en invierno.

ARCHIVOS.

Archivo de la Villa de Madrid, en la casa del Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5.—Despacho, de 10 á 4, que son las horas de oficina, excepto los días festivos.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

por D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ, Abogado de los Ilustres Colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

TERCERA EDICION.

Si el objeto principal que el hombre se propone en este mundo es pasar la vida tranquilamente y con toda la felicidad posible, á ese fin examina todos sus estudios y trabajos, esté seguro que en El Libro del Pueblo encontrará un agradable compañero, que al mismo tiempo deleite su espíritu, le enseñe el camino que debe seguir para satisfacer sus más levantadas aspiraciones; y lo mismo la mujer que el hombre, el niño que el anciano, hallará solaz en su lectura é instruccion en sus máximas, hasta el punto de que quien empieza á leer El Libro del Pueblo, es difícil que lo suelte de su mano hasta haberlo leído todo.

GUERRISON DE MALADI DE YEUX.

Monsieur Hieromi a Martin, docteur en sciences, medec quirurgie espagnol, offre guerir tutel les maladie de yeux susceptible de guerison. Vive en Huelva, rue Alonso de Mora, 4. Il recievot consulte toujours de dix á douze de le mati. Les honorarie seront convenconnel.

GRAN FOTOGRAFIA DE E. JULIA.

Madrid, calle del Príncipe, 27, contiguo al teatro. 56 faubourg Saint-Denis, con fabrica especial de aparatos y útiles para fotografía.

Diez y siete años de ser siempre el primero en presentar toda novedad útil; once premios obtenidos con sus obras, y las dos exposiciones que de ellas tiene abiertas al público en su propio local, son su garantía.

EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

CONCORDADO Y COMENTADO POR D. ALEJANDRO GONZALEZ Y GOMEZ DE LA SERENA.

Se ha publicado el primer tomo de esta interesante obra. Está en prensa el segundo, del cual se ha repartido ya á los suscritores el primer cuaderno, y en breve saldrá á luz el segundo.

EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

Se suscribe en Madrid en la Administracion, á cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Prim (antes de la Reina), números 29 y 31, 2.º; en las librerías de los Sres. Bailly-Bailliere, plaza de Topete (antes de Santa Ana); Durán, Carrera de San Jerónimo; Sanchez, calle de Carretas; San Martin, Puerta del Sol, núm 11. En provincias, en las principales librerías.

EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

En la Habana, en la de D. Andrés Pego, calle del Obispo, 34.

EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

Se suscribe en Madrid en la Administracion, á cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Prim (antes de la Reina), números 29 y 31, 2.º; en las librerías de los Sres. Bailly-Bailliere, plaza de Topete (antes de Santa Ana); Durán, Carrera de San Jerónimo; Sanchez, calle de Carretas; San Martin, Puerta del Sol, núm 11. En provincias, en las principales librerías.

EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

En la Habana, en la de D. Andrés Pego, calle del Obispo, 34.

EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

Se suscribe en Madrid en la Administracion, á cargo de D. Salvador Sabater Sanchez, calle de Prim (antes de la Reina), números 29 y 31, 2.º; en las librerías de los Sres. Bailly-Bailliere, plaza de Topete (antes de Santa Ana); Durán, Carrera de San Jerónimo; Sanchez, calle de Carretas; San Martin, Puerta del Sol, núm 11. En provincias, en las principales librerías.

EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

En la Habana, en la de D. Andrés Pego, calle del Obispo, 34.

EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

En la Habana, en la de D. Andrés Pego, calle del Obispo, 34.